



AUDITGROUP
Auditores y Consultores

64071

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2011

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP





AUDITGROUP
Audítores y Consultores

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado al 31 de Diciembre del 2011

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7



AUDITGROUP
Audítores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malecón
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502
Teléfono: (593-4) 2309024
Telefax.: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752
E-mail: jlamota@audit-group.com
www.icg-business.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Socios de
LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

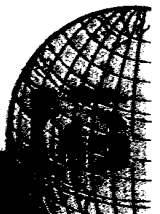
2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la

INTERNACIONAL CONSULTING GROUP
© Internacional Consulting Group Inc.





AUDITGROUP

Audítores y Consultores

evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP

Audit Group
SC - RNAE No.2-640

Javier V. La Mota
Javier V. La Mota - Socio
RNC No. 33967

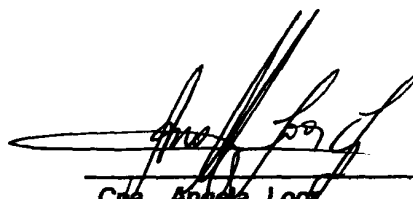
Pedro B. Villalta
Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959

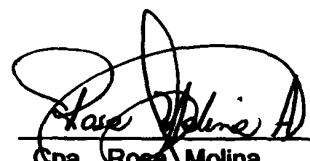
2 de Marzo del 2012

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Balance General

	31 de Diciembre 2011 (US Dólares)
Activos	
Activos corrientes:	
Caja y bancos	168,973
Cuentas por cobrar (Nota 3)	239,942
Gastos anticipados, seguros	52,225
Total activos corrientes	461,140
 Propiedad y equipos, neto (Nota 4)	 8,825,639
 Total activos	 9,286,779
 Pasivos y patrimonio de socios	
Pasivos corrientes:	
Cuentas por pagar (Nota 5)	447,494
Gastos acumulados (Nota 6)	21,444
Total pasivos corrientes	468,938
 Obligaciones a largo plazo (Nota 7)	 7,751,077
 Patrimonio de socios:	
Capital pagado (Nota 8)	2,000
Utilidades retenidas	1,064,764
Total patrimonio de socios	1,066,764
 Total pasivos y patrimonio de socios	 9,286,779


Cpa. Angela Loo
Gerente General

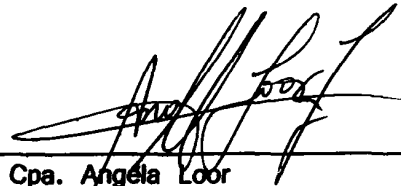

Cpa. Rosa Molina
Contador General

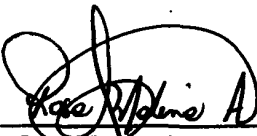
Ver notas adjuntas

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre 2011 (US Dólares)
Ventas netas	4,070,441
Costo de ventas (Nota 9)	(3,916,463)
Pérdida bruta	153,978
Gastos de operación:	
Ventas y administrativos (Notas 10)	(80,290)
	(80,290)
Pérdida de operaciones	73,688
Otros ingresos (gastos):	
Financieros	(21,802)
Intereses ganados	1,728
	(20,074)
<i>utilidad</i> Pérdida del ejercicio	53,614
Participación de trabajadores (Nota 2)	(8,042)
Impuesto a la renta (Notas 2 y 11)	-
<i>utilidad</i> Pérdida neta	45,572


Cpa. Angela Loor
Gerente General

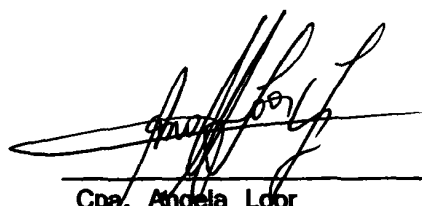

Cpa. Rosa Molina
Contador General

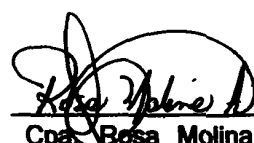
Ver notas adjuntas

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Socios

	Capital Pagado	Utilidades Retenidas (US Dólares)	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	2,000	(57,056)	(55,056)
Revalúo de embarcaciones	-	7,376,248	7,376,248
Ajuste, cargos diferidos	-	(6,300,000)	(6,300,000)
Pérdida neta, 2011	-	45,572	45,572
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	2,000	1,064,764	1,066,764


Cpa. Angela Llor
Gerente General


Cpa. Rosa Molina
Contador General

Ver notas adjuntas

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el
31 de Diciembre
2011
(US Dólares)

Efectivo proveniente de actividades de operación:

Recibido de clientes	4,174,153
Pagado a proveedores y empleados	(4,032,319)
Intereses pagados	(21,802)
Intereses ganados	1,728

Efectivo neto proveniente de actividades de operación 121,760

Efectivo usado por actividades de inversión:

Compra de propiedad y equipos	(102,980)
-------------------------------	-----------

Efectivo neto usado por actividades de inversión (102,980)

Efectivo usado por actividades de financiamiento:

Disminución en obligaciones a largo plazo	(49,951)
---	----------

Efectivo neto usado por actividades de financiamiento (49,951)

Disminución neta en caja y bancos (31,171)

Caja y bancos al principio del año 200,144

Caja y bancos al final del año 168,973

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:

Pérdida neta 45,572

Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:

Depreciaciones 71,909

Provisión para jubilación patronal y desahucio 1,077

Cambios en activos y pasivos de operación:

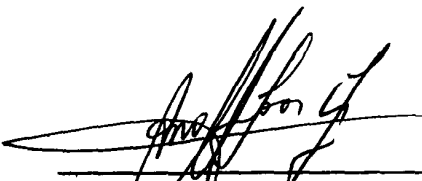
Disminución en cuentas por cobrar 102,455

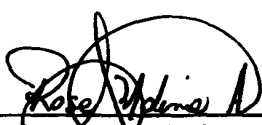
Aumento en gastos anticipados (52,225)

Disminución en cuentas por pagar (68,353)

Aumento en gastos acumulados 21,325

Efectivo neto proveniente de actividades de operación 121,760


Cpa. Angela Loo
Gerente General


Cpa. Rosa Molina
Contador General

Ver notas adjuntas

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

1.Actividad

La actividad principal de la Compañía es la pesca marítima y continental de peces y su comercialización.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 12 de Noviembre del 2010 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 18 de Noviembre de 2010 bajo el Repertorio No.2.013.

La Compañía es subsidiaria de Larrabide Inversiones S. L. de España, la cual posee en forma directa el 99% de su capital social.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Calle 15 s/n y Av. 24, edificio Barre piso 2 oficina 10.

Al 31 de Diciembre del 2011, la Compañía mantenía 21 empleados, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la apropiación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de NIIF para PYMES. En la base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedad y Equipos

Los edificios y vehículos están registrados al costo de adquisición. Las embarcaciones están registradas al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañía. El informe del perito, indica que el método de valoración utilizado fue en base al método del costo, al mismo que determina el costo de reposición a nuevo, el cual se obtuvo de barcos de iguales o similares características.

La depreciación es efectuada de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificio	5%
Embarcaciones	5%
Vehículos	20%

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor actual de la reserva matemática, utilizando el método de crédito unitario proyectado determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de descuento, variación en el sueldo y salario, tasa de mortalidad, invalidez y cesantía, incremento en el monto mínimo de pensiones jubilares entre otros. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

Provisión para Desahucio

La provisión para desahucio representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicios, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La provisión para desahucio se carga a los resultados del año.

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 11*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011 (US Dólares)
Cliente	58,712
Anticipos a proveedores	116,639
Funcionarios y empleados	19,589
Retenciones en la fuente	45,002
	<u>239,942</u>

Cliente representa factura por venta de pescado, con vencimiento hasta 120 días y sin interés.

Anticipos a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

Retenciones en la fuente representan principalmente créditos tributarios no compensados del año 2011.

4. Propiedad y Equipos

El movimiento de propiedad y equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 fue como sigue:

	Edificio	Embarcación	Vehículo	En tránsito	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	-	-	-	1,418,320	1,418,320	-	1,418,320
Adiciones	75,000	-	27,980	-	102,980	(71,909)	31,071
Revalúo	-	7,376,248	-	-	7,376,248	-	7,376,248
Rectificación	-	1,418,320	-	(1,418,320)	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>75,000</u>	<u>8,794,568</u>	<u>27,980</u>	<u>-</u>	<u>8,897,548</u>	<u>(71,909)</u>	<u>8,825,639</u>

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011 (US Dólares)
Proveedores	315,373
Compañías relacionadas	43,101
Anticipo de cliente	73,827
Impuestos por pagar	12,644
Otras	2,549
	<u>447,494</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas, representan facturas por compra de insumos y servicios de comunicación, pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

6. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 fue como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
	(US Dólares)		
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	118	-	118
Provisiones	51,463	8,042	59,505
Pagos	(38,179)	-	(38,179)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>13,402</u>	<u>8,042</u>	<u>21,444</u>

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Larrabide Inversiones S. L., Accionista, compra de un barco pesquero y préstamo para capital de trabajo, con vencimientos semestrales hasta Noviembre del 2015 e interés del 7.25%, 2 años de gracia.	7,750,000
Provisión para jubilación y desahucio	<u>1,077</u> <u>7,751,077</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo fueron como sigue:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
2013	2,750,000
2014	2,500,000
2015	2,500,000
Provisiones para jubilación y desahucio	<u>1,077</u> <u>7,751,077</u>

Los movimientos de las cuentas de provisiones para jubilación y desahucio por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, fueron como sigue:

	Provisiones para Jubilación Patronal	Provisiones para Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	-	-	-
Provisiones con cargo a resultados	940	137	1,077
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>940</u>	<u>137</u>	<u>1,077</u>

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado consiste de 2.000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

9.Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebrada con compañías relacionadas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, fueron como sigue:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Costos de ventas:	
Compras de suministros y materiales	165,440
Servicios de Dique	50,000
Asesoría técnica Naval	24,107
Servicios de comunicación	93,971

Las compras, se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

10.Gastos de Ventas y Administrativos

Los gastos de ventas y administrativos consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Impuestos, contribuciones y otros	45,236
Impuesto a la salida de divisas	14,598
Sueldos y beneficios	9,507
Honorarios profesionales	5,411
Iva gasto	2,463
Suministros y materiales	1,927
Otros	1,148
	<u>80,290</u>

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<u>2011</u> <i>(US Dólares)</i>
Pérdida neta	45,572
Más (menos) partidas conciliatorias:	
Gasto no deducibles	20,693
Incremento neto de empleados	(150,204)
Pérdida	<u>(83,939)</u>
Tasa de impuesto	<u>24%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuesto a la Renta (continuación)

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo (continuación)**

- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

- Se creó el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

LARRABIDE ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) (continuación)**

- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondiente a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política Tributaria.

12. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
